

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE
CONCEJO MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 353/09



MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que según lo estipulado mediante Acuerdo N° 221/09 de fecha 13 de Abril de 2009, la Srta. Acalde adopta Acuerdo N° 378/09: que otorga con cargo al Fondo Extraordinario Asistencial de Salud, a la Sra. **MARIA SANCHEZ VASQUEZ**, R.U.T. **04.434.748-2**, por un monto de \$305.400.- (trescientos cinco mil cuatrocientos pesos), destinados a cubrir deuda contraída, por gastos efectuados por compra de pasajes aéreos, alojamiento, alimentación y movilización en la ciudad de Santiago, ya que sufrió infarto cerebral lacunar, por lo que fue trasladada urgente a dicha ciudad para su atención.

Extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 07 de Julio de 2009.

MAVP/cvv.

Distribución:

- * Alcaldía.
- * Adm. Municipal.
- * Dir. Control.
- * Secoplac.
- * Jurídico.
- * Dir. Adm. y Finanzas.
- * Presupuesto.
- * DIDECO.
- * Archivo.